

Extienden la inscripción a las Becas Progresar en todas sus líneas: obligatorio, Superior, Enfermería y Trabajo

31 marzo, 2023



Cómo anotarse y qué requisitos cumplir.

Este viernes cerraba la inscripción a la primera convocatoria del año de las Becas Progresar, sin embargo, el Ministerio de Educación de la Nación decidió extender la misma hasta el próximo 16 de abril, en todas sus líneas: Progresar 16 y 17 años; Progresar Obligatorio; Progresar Superior; Progresar Enfermería y Progresar Trabajo.

El programa de becas consiste en un incentivo económico para que jóvenes de todo el país terminen sus estudios. El valor

general es de 9.000 pesos, incluye un plus por conectividad, se percibe el 80 por ciento todos los meses y el 20 por ciento restante, acreditando la condición de alumno regular. Además, junto con el cobro de la beca, se puede acceder a descuento del 55 por ciento en el transporte público y realizar cursos de idiomas gratuitos.

Quienes estén interesados en anotarse pueden hacerlo desde www.argentina.gob.ar/educacion/progresar. En el caso de *Progresar Trabajo*, la inscripción es durante todo el año.

Es importante tener en cuenta que los ingresos del grupo familiar no deben ser superiores a 3 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles (SMVM).

es para
VOS



Convocatoria 2023

progresar



La inscripción se extiende hasta el **16 de abril**

Anotate en argentina.gov.ar/progresar 

ANSES

Ministerio
de Educación



Argentina

#image_title